



PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA, DE APLICACIÓN EN PROYECTOS FINANCIADOS CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION UE) EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

DILIGENCIA para hacer constar que, tras la modificación de la matriz de riesgos a fecha 12 de julio de 2024 y del test de autoevaluación a fecha 12 de julio de 2024, NO se deduce la necesidad de la modificación del Plan Antifraude existente firmado a fecha 29 de junio de 2023 y con CSV CSVNQ27UGX0E91H01PFI.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Luis Estaún García

Director del Instituto Aragonés del Agua